

Gestión Integral de Riesgos

Informe Técnico 2025

EL SALVADOR



I.ALCANCE	3
II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS.....	5
III. GESTIÓN POR TIPO DE RIESGO	7
1. RIESGO DE CREDITO.....	8
2. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	10
3. RIESGO DE MERCADO.....	11
4. RIESGO OPERACIONAL Y RIESGO TECNOLÓGICO.....	13
4.1 Riesgo Proveedor	15
4.2 Riesgo legal.....	16
5. RIESGO REPUTACIONAL.....	16
6. LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (LA/FT)	17
7. GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS.....	18
8.GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	19
IV. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA ENTIDAD	20

I.ALCANCE

El presente informe contiene un resumen del cumplimiento del Plan de Trabajo en materia de gestión de Riesgos correspondiente al año 2025 que le son aplicables a las sociedades Banco de América Central, S.A. y Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., ambas miembros del Conglomerado Financiero Grupo Financiero BAC Credomatic, en ese sentido, cuando se menciona a BAC Credomatic, BAC, Banco, Banco de América Central o Credomatic, se hace alusión a la gestión de los riesgos que de manera integral se hace a las sociedades antes mencionadas en lo que regulatoria y funcionalmente le es aplicable a cada sociedad.

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) en El Salvador se ha consolidado como un enfoque estratégico y obligatorio. Su finalidad es prevenir, reducir, controlar y responder a riesgos que pueden afectar la estabilidad institucional, financiera, operativa, reputacional del país.

El informe técnico de la Gestión Integral de Riesgos resume los principales resultados de los indicadores establecidos por tipo de riesgo, de acuerdo con lo que se indica en la **NRP-20 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS**.

La Gerencia de Riesgo Integral es quien emite informe de evaluación técnica para conocimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Junta Directiva, quienes luego de revisarlo emiten su aprobación en consideración al desarrollo de actividades y resultados de los principales indicadores de riesgos que sistemáticamente ha venido comunicándoseles a través de los **Comités de Gobierno Corporativo** y a lo largo del periodo

Los principios en que se fundamenta la Gestión Integral de Riesgos son:

- Proceso integral, formal y continuo.
- Independencia de la función de riesgos respecto a las unidades de negocio.
- Responsabilidad descentralizada de los riesgos por las unidades de negocio y responsabilidad final de la Alta Administración.
- Control y gestión centralizada de los riesgos mediante la coordinación y seguimiento general del proceso y propuesta de estándares por parte de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento.

- Supervisión de la ejecución del proceso por los órganos de Gobierno Corporativo (Comité de Administración Integral de Riesgos y Junta Directiva) y evaluación independiente por Auditoría Interna.

- Comunicación y escalamiento de gestión por parte de Comités de Apoyo que forman parte del Gobierno Corporativo, sobre el comportamiento de los riesgos. Los riesgos específicos definidos por las compañías miembros del Conglomerado Financiero al que pertenece la entidad, para su gestión y control son: Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración), Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés y de Tipo de Cambio), Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional (incluido el Riesgo Tecnológico y Riesgo Legal), Riesgo Reputacional, Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Riesgo de seguridad de la información y Riesgo de Continuidad de Negocios.

La Compañía se apeg a las políticas corporativas definidas para cada uno de los riesgos anteriormente definidos, implementando lo aplicable dentro de su esquema de negocios, lo cual es supervisado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo.

Estamos comprometidos prioritariamente con el **cumplimiento regulatorio**, es por esto, que existe una fuerte cultura de las partes interesadas internas para analizar los cambios a las normativas de los sistemas de gestión de riesgos notificados, para lo cual se identifican los impactos y establecimiento de brechas de implementación para su cumplimiento, esto de acuerdo con el tiempo que cada una de ellas establece en su marco regulatorio.

La consecución de los objetivos en cumplimiento con las regulaciones y el proceso de los riesgos relevantes nos ha llevado a definir en nuestro **Marco de Apetito de Riesgo (MAR)**, siete principios fundamentales que permiten las sinergias requeridas:



El desarrollo transversal del “**Control Integral del Riesgo**” genera cultura y responsabilidad compartida para todas las actividades y niveles de la organización en todas las sociedades del Conglomerado Financiero Grupo Financiero BAC Credomatic, IFBAC, del cual Banco de América Central forma parte. La ejecución del **control interno** es una responsabilidad directa de los que supervisan a nuestros equipos de trabajo.

En ese sentido, reconocemos que el **control interno** nos permite:

- Proteger los activos de la organización, como el dinero, los equipos, las instalaciones y la información. Los activos deben ser protegidos de robos, fraudes, mal uso y desperdicio.
- Garantizar la integridad de la información financiera: El control interno se enfoca en asegurar que la información financiera reportada sea precisa, confiable y completa.
- Asegurarse de que la organización cumpla con las leyes y regulaciones que le son aplicables, y que se establezcan políticas y procedimientos claros para asegurar el cumplimiento de estas leyes y regulaciones.

La **eficiencia y eficacia** de las operaciones son objetivos complementarios que se buscan a través del control interno.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS.

La **Junta Directiva** es el mayor Órgano establecido y da gobierno de forma continua y sistemática apoyándose en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en adelante **Comité GIR y Comité de Auditoría** en el que participan ejecutivos de la Administración Superior y directores externos.

Nuestro modelo de gestión y control de riesgos se basa en el marco de **tres líneas de defensa**, planteadas por el Instituto de Auditores Internos (IIA, por sus siglas en inglés) el cual nos permite participar en todos los niveles organizacionales y con visibilidad de los resultados al más alto nivel, por medio de los **Comités de gobierno corporativo** definidos para BAC Credomatic. El detalle de este modelo está documentado en el L-BACLAT-0000406 • Lineamiento Corporativo de **Control Interno**

La metodología de Riesgos implementada en BAC toma como principal referencia lo establecido en las Normativas NRP-20 - NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS art. 5

- Identificando Riesgos. Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, servicio, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquéllos que se puedan producir en las nuevas líneas de negocio.
- Midiendo Impactos. Los riesgos deberán ser cuantificados con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad
- Controlando y mitigando. Busca asegurar que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos son apropiadamente tomados y ejecutados.
- Monitoreando y comunicando. Seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgo y de los resultados de las acciones adoptada

A nivel de organizacional, la Junta Directiva ha aprobado la estructura funcional interna nombrando responsable de la administración gestión de riesgos a la **GERENCIA DE RIESGO INTEGRAL** de BAC El Salvador, la cual es independiente de las áreas de negocios; reporta directamente a la Junta Directiva y de forma administrativa al presidente del Banco, adicionalmente y de forma periódica rinde cuentas al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Junta Directiva.

Adicionalmente, para ejecutar las directrices aprobadas en materia de Riesgos, la Junta Directiva de BAC Credomatic también ha aprobado un esquema **Líderes de Gestión de Riesgo** cuya responsabilidad en coordinación con la Gerencia de Riesgo Integral es definir, normar, supervisar y estandarizar los procesos y directrices clave a nivel corporativo relacionados con la gestión de riesgos. La Gerencia de Riesgo Integral es responsable además de mantener comunicación y alineación con las direcciones regionales de riesgos para garantizar una línea base de gestión estandarizada.

PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ORGANIZACIÓN

1. **RIESGO DE CRÉDITO.** Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzado.
2. **RIESGO DE MERCADO.** Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad

3. **RIESGO DE LIQUIDEZ.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas
4. **RIESGO OPERACIONAL.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, personas, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal, riesgo de fraude, riesgo tecnológico, riesgo estratégico, etc.
5. **RIESGO REPUTACIONAL.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.
6. **RIESGO LAFT.** Probabilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad como consecuencia de ser utilizada de manera directa o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de dinero, activos y como canalizadora de recursos para el financiamiento del terrorismo o el encubrimiento de activos provenientes de dichas actividades delictivas
7. **RIESGO DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS.** Es la posibilidad de que la Entidad experimente interrupciones en sus procesos u operaciones críticas debido a fallos tecnológicos, eventos operativos o situaciones externas que afecten la infraestructura necesaria para mantener la disponibilidad de los servicios. Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto de fallos en la disponibilidad de las operaciones críticas de la Entidad.
8. **RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.** Es la posibilidad de que la Entidad enfrente impactos negativos por fallas en la protección de la información sensible y de los activos tecnológicos, afectando su confidencialidad, integridad o disponibilidad.

III. GESTIÓN POR TIPO DE RIESGO

Estado General

BAC ha establecido los umbrales el apetito de riesgo de acuerdo con la política interna del lineamiento Manual de Apetito al Riesgo (MAR) y Declaración de Apetito al Riesgo (DAR), lo que se expresa en el **tablero de indicadores**.

A continuación, se presentan los resultados consolidados a diciembre del 2025 el cual confirma de manera razonable, que **la gestión ha sido “satisfactoria”** con resultados dentro del apetito de riesgos aceptable e ideal. Es en los foros de Gobierno Corporativo: Comité GIR y Junta Directiva donde se da visibilidad para conocimiento tanto de los resultados como los de los planes implementados para atender las alertas de forma proactiva, tarea que atienden de forma directa los líderes responsables de la atención del riesgo.

En atención al requerimiento de la **NRP-20 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS** en los



apartados siguientes; se presentará por cada tipo de Riesgo, el listado de las políticas, manuales y procedimientos, incluyendo la fecha de la última modificación; la descripción de las metodologías, sistemas y herramientas utilizadas, los resultados de las evaluaciones efectuadas a la gestión

integral de riesgos y los proyectos asociados a la gestión de riesgos a desarrollar en el ejercicio siguiente al reportado.

1. RIESGO DE CREDITO

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo derivado de la incertidumbre de la capacidad del deudor frente a sus obligaciones contractuales. Este surge cuando los flujos de caja comprometidos por préstamos y valores pueden no ser pagados oportuna o totalmente según lo estipulado en el contrato, resultando así una pérdida financiera para el banco.

El banco gestiona desde la primera línea de defensa los procesos de créditos por medio de la Vicepresidencia de Banca Empresas y la Vicepresidencia de Banca de Personas. La Gerencia Integral de Riesgos por medio del Departamento de Riesgos Financieros, actúa como segunda línea de defensa, y se encarga del proceso de identificación, medición, monitoreo, control y divulgación del riesgo, en el marco de un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones establecidas por el Banco para este propósito. Lo anterior supervisado desde Auditoría Interna como tercera línea de defensa.

Durante el año 2025, el banco mostró indicadores sólidos en la gestión de riesgo de crédito, monitoreando de forma especial la volatilidad de las condiciones macroeconómicas y sus impactos en la actividad económica en la capacidad crediticia de nuestros clientes,

concentración crediticia y control de calidad de cartera. Realizándose así actualizaciones a las políticas y lineamientos para poder mantener en todo momento el riesgo de crédito controlado.

De la misma forma se realiza evaluación de riesgo ambiental y social que gestiona los posibles impactos ambientales y sociales, así como su identificación de mitigantes que podrían reducir el riesgo inherente a la actividad económica del cliente.

Resultado de la Evaluación Efectuada a la Gestión de Riesgo de Crédito.

Los resultados de la gestión de riesgo crediticio al cierre de 2025 se ubicaron dentro del apetito ideal, alcanzando una nota de 96%. (dic-2024: 96.07%), donde el desempeño estuvo determinado por una leve contracción en la nota de concentración crediticia; sin embargo, este efecto fue compensado por la mejora en los indicadores de calidad de cartera NPL (dic-2025: 1.28% vs dic-2024: 1.53%) y Mora 30+ (dic-2025: 1.84% vs dic-2024: 2.13%) y cobertura de créditos en etapa 3 para la cartera total ascendió a 207% (dic-2024: 189%).

En línea de la mejora de la calidad crediticia de la cartera, al cierre de 2025, el 93% se encuentra en Etapa 1% y el 5% en Etapa 2, y el 2% en Etapa 3. La composición de la calidad de la cartera se vio reflejada en el cumplimiento de los indicadores prudenciales de riesgo: índice de vencimiento a diciembre 2025 (1.14%, máximo prudencial permitido 4%) y cobertura de provisiones (135.53%, mínimo 100%). Dado que el nivel es superior al indicador prudencial se define que los niveles de provisiones son suficientes para cubrir el riesgo crediticio.

Respecto a los resultados de riesgo de contraparte, al cierre de diciembre 2025, el valor de pérdida esperada por riesgo de contraparte equivalente a 1.12% del portafolio de inversiones.

A la fecha se identifica que el modelo pérdida esperada PE, tiene resultados conservadores dado que la pérdida esperada pronosticó 1.09 veces la pérdida crediticia observada a diciembre 2025.

En cuanto al crecimiento de cartera crediticia neta, al cierre de 2025, presentó un aumento de 7.5% respecto a 2024, estando distribuidos en un 45.83% en la cartera de empresas, 42.56% de consumo y 11.62% en créditos hipotecario. Destacando además el cumplimiento en todo el año 2025 de los indicadores de límites de asunción de riesgo descritos en el artículo 197 de la Ley de Bancos y umbrales de apetito de riesgos establecidos en los marcos normativos vigentes.

Para el cierre de diciembre de 2025, el número de créditos que no pagaron su primera cuota (o no alcanzaron su totalidad) para la cartera de consumo fue de 0.69% del total de la cartera, no sobrepasando el máximo permitido (más de 1.45%), para RFTH se ubicó 5.13%, no sobrepasando el máximo permitido (más del 8%). Finalmente, de las cuentas activadas en noviembre-diciembre se identificaron dos casos de FPD mora 30.

Para el año 2025 **Auditoría Interna** emitió el siguiente informe, relacionados con la gestión de riesgo de crédito: **informe CCR-BAC-26-2025** Auditoría a la Gestión del Riesgo Crediticio y Concentración de Crédito de fecha 17 de julio de 2025, con alcance desde octubre de 2024 a febrero de 2025.

La calificación del informe es 88% **“Sobresaliente”** con base en el alcance y los procedimientos de auditoría desarrollados se concluye que, los controles establecidos por la administración para mitigar los riesgos inherentes más relevantes del proceso de Gestión del Riesgo Crediticio y Concentración de Crédito son adecuados en diseño e implementados de forma efectiva. El Banco ha dado cumplimiento a las Normas para la Gestión del Riesgo de Crediticio y Concentración de Crédito (NPB4-49), se verificó que los controles para mitigar los riesgos inherentes más relevantes del proceso son satisfactorios.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ.

Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un proceso continuo y documentado incluyendo como insumo los principales factores que afectan el riesgo de liquidez:

- Causas exógenas vinculadas al entorno económico y político.
- Incapacidad de obtener fondeo internacional
- Estructura de plazos con brechas negativas muy pronunciadas.
- Volatilidad y niveles de concentración de los depósitos.

El Banco tiene como objetivo cumplir con sus obligaciones contractuales de tal manera que los depositantes y proveedores de fondos puedan tener acceso a sus recursos en el momento establecido. Para ello se han implementado herramientas que permiten medir la suficiencia de fondos líquidos para afrontar salidas depositantes, volatilidad de los depósitos y adecuado manejo de los fondos líquidos, para utilizarlos de la manera más eficiente, tomando en cuenta los cambios en el entorno que pudieran dificultar la disponibilidad inmediata del efectivo.

Adicionalmente, el banco ha realizado revisión anual del **Plan de Recuperación Financiero** cumpliendo así las Normas Técnicas para la Elaboración de Planes de Recuperación Financiera (NRSF-02) y Plan de Contingencia de Liquidez requerido por el artículo 19 NRP-05.

Resultado de la Evaluación Efectuada a la Gestión de Riesgo de Liquidez

Al cierre de 2025, la nota global de liquidez ascendió a 97.8% siendo superior a la nota obtenida en dic-2024 (96%), identificando la mejora en deposits-to-loan (109.4% vs dic-2024: 104.7%), así como los indicadores de TIER1, concentración de depositantes y pignoración portafolio de inversiones se encuentra en el apetito de riesgo ideal dada la implementación de estrategias de renovación de Certificados a Plazo liberando presiones de liquidez junto con crecimiento en las disponibilidades.

Durante 2025, se obtuvo un resultado de 100% “Satisfactorio” en la ejecución de escenario de tensión bajo los supuestos y premisas establecidas por el banco establecida en la prueba de liquidez de escritorio. Con lo cual se evidenció la eficacia del plan de contingencia para afrontar eventos extremos de liquidez.

En cuanto a los resultados de calce de liquidez por plazos de vencimiento se destaca cumplimiento normativo de las 2 primeras bandas es decir de 0 a 60 días. El cual se ubica a cierre de diciembre 2025 en 428% y 288% en las bandas de 0 a 30 días y 31 a 60 días, respectivamente.

Para el año 2025 , **Auditoría Interna** emitió el siguiente informe, relacionados con la gestión de riesgo de liquidez: **Informe DARC-BAC-30-2025 Evaluación a la Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado** con alcance de enero 2024 a mayo 2025, la nota del informe es 82% un resultado con nota “**Satisfactorio**”, que con base en el alcance y el resultado de los procedimientos de auditoria ejecutados sobre la “Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado”, se concluye que, los controles implementados por la Administración para mitigar los riesgos inherentes más relevantes del proceso son adecuados en su diseño y están implementados de forma efectiva.

3. RIESGO DE MERCADO

Para la gestión del riesgo de mercado, el Banco cuenta con un proceso continuo y documentado para identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo de mercado.

La identificación del riesgo de mercado consiste en un proceso que reconoce preventivamente los factores de sensibilidad en los precios de los instrumentos del portafolio de inversiones y

de balance, que, al presentar comportamientos adversos, que pudieran generar pérdidas ante cambio de precios pudiendo afectar la estructura financiera del banco.

Los principales factores que afectan el riesgo de mercado son:

- Tasa de Interés.
- Precio de instrumentos de inversión.

Resultado de la Evaluación Efectuada a la Gestión de Riesgo de Mercado

Los resultados de la gestión de riesgo de mercado en 2025 fue sobresaliente manteniéndose en apetito ideal para todos los meses del año, ubicándose en 98.1% a dic-2025 como resultado de estrategia conservadora de composición del portafolio de inversión por lo que todas las métricas se encontraron en apetito de riesgo ideal y variaron levemente de forma intermensual, el indicador de riesgo por tasa de interés en el libro bancario en el valor económico (RTI VRORI) 0.77% (nov-2025: 0.76%), sensibilidad de riesgo por tasa de interés en el valor económico en el libro bancario (IRRBB EVE) 6.56% (nov-2025: 5.61%), sensibilidad de riesgo en ingresos netos por intereses (IRRBB NII) al ubicarse en 1.06% (nov-25: 1.82%) ratio Value-at-Risk se ubicó en 0.18% (nov-2025: 0.19%).

En esa misma línea, los resultados de la prueba de estrés se identifican que para el escenario leve el indicador RTI es de 1.44% %, escenario moderado es de 2.16% y escenario extremo es de 3.59%, por lo que se evidencia que el patrimonio es suficiente ante shocks de riesgo de tasas de interés dado que dos de los tres escenarios de estrés, el indicador RTI se encuentra dentro del apetito aceptable del banco.

Para el año 2025 , **Auditoría Interna** emitió el siguiente informe, relacionados con la gestión de riesgo de liquidez: **Informe DARC-BAC-30-2025 Evaluación a la Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado** con alcance de enero 2024 a mayo 2025, la nota del informe es 82% un resultado con nota **“Satisfactorio”**, que con base en el alcance y el resultado de los procedimientos de auditoria ejecutados sobre la “Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado”, se concluye que, los controles implementados por la Administración para mitigar los riesgos inherentes más relevantes del proceso son adecuados en su diseño y están implementados de forma efectiva.

4. RIESGO OPERACIONAL Y RIESGO TECNOLÓGICO

El Conglomerado Financiero **Grupo Financiero BAC Credomatic**, del cual forma parte **Banco de América Central S.A.**, aplica un enfoque integral y estratégico para la gestión de riesgos operacionales. Esta metodología se centra en:

- Identificar los riesgos desde su **causa raíz**.
- Evaluar su **probabilidad** y **potenciales impactos** sobre las operaciones.
- Establecer **controles** y desarrollar **planes de mitigación** orientados a reducir la probabilidad de ocurrencia y la severidad de los efectos.
- Monitorear continuamente la **efectividad** de los controles y la evolución de los riesgos.

Este marco abarca las principales categorías de riesgo operativo del Grupo:

- **Riesgo Operativo**
- **Riesgo Tecnológico**
- **Seguridad de la Información**
- **Continuidad del Negocio**

Asimismo, estas dimensiones se integran con las gestiones de **riesgo de proveedores** y **riesgo legal**, con el propósito de fortalecer la resiliencia institucional y minimizar posibles impactos económicos o reputacionales.

Priorización de Riesgos

Para asegurar una identificación y evaluación continua de los riesgos, el **Conglomerado Financiero BAC Credomatic** emplea la **Matriz de Riesgos Relevantes (MRR)**, una herramienta que permite **priorizar los riesgos operacionales y tecnológicos** en función de su impacto potencial para la organización.

La MRR asigna a cada riesgo un **Valor Esperado de Pérdida (VeP)**, calculado combinando su **probabilidad de ocurrencia** y su **impacto estimado**.

Este enfoque analítico facilita la asignación eficiente de recursos, orientando los esfuerzos hacia las áreas de mayor relevancia y contribuyendo a una gestión más estratégica del riesgo.

Los riesgos con **mayor impacto potencial**, clasificados en los niveles **Tier 1 y Tier 2** de la Matriz de Riesgos Relevantes, fueron gestionados durante el año bajo un **enfoque de mitigación priorizada**. Este proceso incluyó actividades sistemáticas de **monitoreo**, verificación y fortalecimiento de los controles clave asociados a cada riesgo.

El avance y desempeño de esta gestión se supervisan mediante un **tablero de indicadores clave de riesgo operativo**, donde destaca el **Apetito Monetario** como métrica principal. Este indicador ofrece visibilidad sobre el comportamiento de las pérdidas reales frente a los niveles aprobados por la organización —tanto de apetito como de tolerancia—, permitiendo anticipar desviaciones y orientar decisiones estratégicas.

Validación de Controles

A lo largo del año se evaluaron 49 **controles operativos**, de los cuales 39 (78%) obtuvieron una calificación de mitigación alta, 7 controles (17%) con calificación de mitigación media y 3 controles (5%) con calificación de mitigación baja. Para los controles que obtuvieron una calificación de mitigación baja, se asignaron planes de acción para robustecer su ejecución, los cuales se encuentran finalizados por las áreas correspondientes.

Además, se realizó la revisión de 12 controles presentes en los procesos de tecnología, los cuales fueron documentados y en los casos en los que no se alcanzó el nivel requerido (10%), se gestionó un plan de acción para solventar las brechas identificadas. Al cierre de enero 2026 los planes relacionados fueron finalizados por la Dirección de Tecnología e Información.

Resultado de la Evaluación Efectuada a la Gestión de Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico

Durante el año **2025**, el plan de trabajo de la Gestión de Riesgo Operacional fue evaluado por la oficina regional mediante el **Tablero de Indicadores**, cuya métrica principal es el **Apetito Monetario**. Como resultado del seguimiento y ejecución de las actividades, se alcanzó un **84.25% de gestión directa del riesgo**, reflejando un desempeño sólido en la implementación de controles y acciones previstas.

El plan de trabajo se completó en su totalidad, logrando el **100% de los entregables** tanto a nivel **local** como **regional**, cumpliendo con los estándares de tiempo, calidad, estructura documental y evidencia requerida por los lineamientos corporativos.

A continuación, se presentan los **resultados anuales de los indicadores clave de riesgo**, los cuales evidencian el nivel de seguimiento, efectividad y desempeño alcanzado durante el periodo.

Resultado de evaluaciones efectuadas a Gestión de Riesgo Tecnológico

Durante los meses de septiembre a noviembre 2025 la Dirección de Auditoría Interna efectuó una evaluación a la gestión de Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico, en cumplimiento a la NRP-42 “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras”, la cual tuvo un alcance de abril 2024 a julio 2025. Producto de esta evaluación se ha generado el informe CCRB-BAC-54/2025 de fecha 21 de noviembre 2025.

Con base en el resultado del alcance y los procedimientos ejecutados para la “Evaluación de la Gestión de Riesgo Operativo y Tecnológico”, se concluye que, los controles implementados por la Administración para mitigar los riesgos inherentes más relevantes del proceso son adecuados, en su diseño y están implementados de forma efectiva, sin determinar hallazgos que reportar.

Conclusión de la Auditoría: Sobresaliente.



Gestiones Asociadas.

En Banco de América Central los riesgos operacionales afines comparten metodologías de aplicación, a continuación, detalle de la gestión desarrollada y los principales resultados.

4.1 Riesgo Proveedor

Hemos implementado procesos de revisión y actualización continua de proveedores críticos en términos de seguridad de la información, continuidad y cumplimiento, lo que ayuda a garantizar la alineación con los cambios regulatorios.

En el año 2025 se realizó un cambio en la Gestión de Vinculación de Proveedores, el primer semestre la gestión fue local y a partir de junio la gestión migro a Bac Latam Honduras.

Al cierre de diciembre 2025 la brecha total fue de 141 proveedores, quedando en proceso de reevaluación anual 57 proveedores.

Los resultados de la gestión se reportan mediante el resultado del tablero de indicadores primarios que revisa trimestralmente el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

4.2 Riesgo legal

En cuanto a la Gestión de Riesgo Legal, durante el 2025 se continuó con el monitoreo adecuado de los reclamos judiciales en contra y a favor del Grupo y se escaló los resultados al Comité GIR y Junta **Directiva**, con la presentación de los principales indicadores de la gestión.

Desde la segunda línea de defensa, se incluye en el ciclo de gestión, los riesgos operacionales que la Gerencia Legal ha declarado en todas sus etapas.

Resultado de la Evaluación Efectuada a la Gestión de Riesgo Legal

En 2025, la validación de Auditoría Interna se llevó a cabo como parte de la evaluación a la gestión de Riesgo Operacional y Riesgo Tecnológico, en cumplimiento a la NPB4-50 “Normas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras”, la cual tuvo un alcance de septiembre de 2025 a noviembre de 2025. Producto de esta evaluación se ha generado el informe **CCRB-BAC-54-2025** sin observaciones para dicha gestión.

5. RIESGO REPUTACIONAL

Dentro de la Gestión Integral de Riesgos en el Conglomerado Financiero Grupo Financiero BAC Credomatic se incluye El Riesgo Reputacional con el fin de potenciar el crecimiento y minimizar la materialización y el impacto de Riesgos Reputacionales en situaciones de crisis.

Para tales efectos, se ha establecido un marco de gestión del riesgo reputacional con el objetivo de asegurar una adecuada identificación, evaluación, control, monitoreo y reporte de los riesgos reputacionales que puedan afectar a la organización, considerando a la reputación como un activo intangible de alto valor, que actúa además como una ventaja competitiva para el negocio

En 2025 continuamos trabajando bajo nuestro propósito de Reimaginar la banca para generar prosperidad en las comunidades que servimos.

Este año como resultado del trabajo de nuestra estrategia de Triple Valor en la que incorporamos la visión de sostenibilidad a la estrategia corporativa, obtuvimos los siguientes reconocimientos:

- Mejor Banco de El Salvador 2025 por Top Customer Experience 2024 / Marketing Plus.

- 2da app bancaria de El Salvador 2025 por Top Customer Experience 2024 / Marketing Plus
- Líderes de alta confianza por la Revista Estrategia y Negocios
- Reconocimiento por fortalecer el sector gastronómico por la iniciativa Hoy Toca por CASATUR
- Reconocimiento Innovarse, Compromiso Social y Bienestar otorgado por Aldeas Infantiles SOS
- Empresa Sostenible por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador

Continuamos con la metodología que nos permite segmentar y analizar la información generada a través de la herramienta Talkwalker la cual nos permite conocer el índice de percepción del público por medio de la identificación de los mensajes en redes sociales, haciendo luego un muestreo que tiene un nivel de confianza del 90% tanto para medios tradicionales como digitales.

6. LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (LA/FT)

Mantenemos el compromiso de administrar el riesgo de lavado de dinero y financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, a fin de prevenir, detectar y controlar la utilización de nuestros productos y servicios para el movimiento de fondos provenientes de actividades ilícitas.

Como institución financiera, debemos gestionar los riesgos inherentes a la naturaleza de las operaciones, servicios y productos. Entre los riesgos más críticos se presentan el Lavado de Dinero, la financiación al terrorismo y la financiación para proliferación de armas de destrucción masiva. Para combatirlos, el grupo debe adoptar las tecnologías, metodologías y buenas prácticas recomendadas y/o exigidas por la regulación nacional e internacional.

Los resultados de las evaluaciones efectuadas a la gestión de riesgos

Como parte de la **mejora continua y sostenibilidad de la metodología**, se continuó la medición de la eficiencia de controles, validando el funcionamiento y la capacidad de mitigación con relación a los riesgos vinculados. Además, se actualizaron los criterios para gestionar el riesgo. Las mediciones para la administración del riesgo del país se realizan mediante el tablero de riesgos LDA/FT/FPADM. Estos indicadores particulares no significan la exposición de la organización, sino una tarea continua de mejora en la clasificación de campos como relevantes y actualización de información.

7. GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS

La gestión de la continuidad de negocio en Banco de América Central S.A. se fundamenta en las buenas prácticas establecidas por el estándar ISO 22301 “Seguridad y resiliencia – Sistemas de Gestión de Continuidad del Negocio”, el cual proporciona un marco internacional para planificar, implementar y mantener la resiliencia organizacional. Este estándar es complementado por la normativa local NRP-24 “Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio”, emitida por el regulador salvadoreño, garantizando así que el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) adopte tanto lineamientos globales como los requisitos regulatorios aplicables al sector financiero.

La estrategia de recuperación está orientada a garantizar la protección y continuidad de los servicios críticos del Banco, gestionando adecuadamente el riesgo de disponibilidad y reduciendo las posibles consecuencias derivadas de interrupciones operativas. Esta estrategia considera, entre otros aspectos, la salvaguarda de la integridad física de colaboradores y clientes, la protección de los activos institucionales, y la preparación de la organización para ejecutar de manera oportuna las acciones necesarias que aseguren la continuidad de operaciones ante incidentes de alto impacto.

El cierre del ejercicio de continuidad demuestra, con un nivel razonable de seguridad, que los planes desarrollados e implementados han permitido mantener un desempeño aceptable y coherente con los objetivos de continuidad establecidos por la Organización.

Plan y Resultados del Plan de Pruebas de Continuidad 2025

Sobre los servicios críticos regionales y locales, se ejecutó el **programa de pruebas**, aplicando la metodología estándar del Grupo a nivel regional, la cual permite determinar previamente los riesgos asociados a la ejecución de las pruebas con el fin de prevenir y gestionar posibles eventos, así como definir planes de acción en donde fuera requerido.

El seguimiento a estos temas se realizó en los comités de Riesgos Operacionales y comité de Gestión Integral de Riesgos. Los resultados del Plan de Pruebas de Continuidad 2025 fue de un promedio del 99% en 29 pruebas aplicadas a los servicios críticos.

La entidad ha hecho esfuerzos en crear herramientas que brinden apoyo de manera practica a hora de enfrentarse a eventos de crisis organizacional. Se cuenta con instrucciones para actuar en situación de crisis desarrollado en la herramienta Teams el cual permite visualizar por país las principales actividades, estructura de comunicación, partes interesadas participantes, escenarios de crisis de atención que se deben considerar por parte de los miembros de Comité de Crisis.

Resultado de la Evaluación Efectuada a la Gestión de Continuidad de Negocios.

Los resultados propios de los servicios críticos reconocidos por Banco de América Central S.A., son incluidos como parte de una visión conjunta de la gestión del riesgo en el tablero de continuidad de negocio el cual permite dar visibilidad a una importante parte de la gestión, y resume los principales indicadores, los cuales muestran resultados promedio en todo el año 2025, dentro de los niveles de apetito aceptable en la organización, mismos que son dados a conocer al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Comité de Riesgos Operacionales.

Como parte de la gestión de la continuidad del negocio, **Auditoría Interna** ejecutó para el segundo semestre 2025, comprendiendo un periodo de evaluación de julio 2024 hasta marzo 2025; el examen de la Gestión de Continuidad del Negocio **CCRB-BAC-22-2025 Gestión de la Continuidad del Negocio - BAC**, con resultado **“Satisfactorio”**.

8.GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Banco de América Central, S.A. reconoce como marco mínimo para la gestión de la Seguridad de la información lo establecido en las normas: NRP-23 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN y NRP-32 NORMAS TÉCNICAS SOBRE MEDIDAS DE CIBERSEGURIDAD EN CANALES DIGITALES; las cuales desarrolla de acuerdo con los marcos internacionales ISO 27001:2013 Sistemas de Seguridad de la Información (SGSI) y NIST para Ciberseguridad.

Estrategias y principales políticas utilizadas para la gestión de la seguridad de información y de la ciberseguridad

La estrategia implementada en Banco de América Central, S.A., para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la ejecución del programa de seguridad de la información; adopta dentro de otros, como marco de actuación:

- Cumplimiento de Regulaciones locales
- Política Seguridad de la Información
- COBIT – NIST – ISO 27001
- Manual Operativo Seguridad de la Información.
- Modelo de Madurez
- Plan Estratégico de Seguridad (PESI) (3años)

Su alcance es dirigido para todos los niveles de la organización: colaboradores (tiempo completo, parcial y temporal), clientes, terceros (proveedores, contratistas, proveedores de aseguramiento de riesgos, entre otros); que acceden, ya sea interna o externamente, a cualquier activo de información independiente de su ubicación.

Se cuenta con un **plan estratégico de Seguridad de la Información**, el cual tiene como objetivo preservar la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información, incorporando aspectos de Privacidad de los datos de nuestras partes interesadas. Este plan tiene un ciclo de vida de 3 años y el cumplimiento de sus objetivos se mide a través de los planes de actividades anuales de las áreas responsables de su implementación: Seguridad de la Información y Ciberseguridad como principales actores.

Las métricas y resultados con las cuales damos visibilidad al **control razonable de las estrategias** están incluidas en La **postura de Ciberseguridad** que se expresa por medio de indicadores cuantitativos, el estado de salud de los controles de la organización, por lo que, se ha implementado para mitigar riesgos relevantes de seguridad de la información de (disponibilidad, confidencialidad e integridad). Este instrumento brinda a la administración un mecanismo para tomar decisiones de forma oportuna en los diferentes órganos de gobierno, con datos actualizados, de forma transparente y con acciones concretas para mejorar cuando se detectan desviaciones. Para el 2025 el resultado fue de 98,4% posicionando a la gestión de Ciberseguridad en un nivel “ideal” dentro del marco del apetito al riesgo (MAR).

Gestión de cultura y concienciación Phishing para el año 2025

Se definió un proceso mensual de simulaciones de Phishing a nivel corporativo, cuyo propósito es sensibilizar a los colaboradores sobre la técnica de ingeniería social denominada “Phishing” así como también, identificar aquellos colaboradores que requieran una capacitación más intensiva en temas relacionados con este ejercicio. Los resultados para el 2025 fueron satisfactorios.

IV. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA ENTIDAD

La gestión integral de riesgos es esencial para la estabilidad y sostenibilidad de la entidad. Una institución financiera solo puede garantizar su solidez si identifica, evalúa, controla y monitorea de manera sistemática todos los riesgos relevantes: crédito, mercado, liquidez, operativo, legal, reputacional, tecnológico.

En acuerdo a los resultados de nuestros principales indicadores, podemos confirmar que la gestión de Riesgo Integral desarrollada en el ejercicio 2025 es **“Satisfactoria y Sobresaliente”** y se concluye que, los controles establecidos por la administración para mitigar los riesgos inherentes más relevantes de la Entidad son adecuados en diseño e implementados de forma efectiva. Esto es un reflejo de la cultura de **responsabilidad y un entorno de control en todas las actividades y niveles de la entidad**. Gracias a esta estrategia, hemos logrado resultados significativos en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

La adecuada interacción entre Junta Directiva, comités especializados y áreas de control asegura decisiones oportunas, una correcta supervisión y alineación con el apetito de riesgo institucional

El ejercicio del **Control Interno** en todos los niveles organizacionales ha sido desarrollado con integridad, pasión y excelencia por parte de **todo el equipo de Colaboradores** conscientes de que, en BAC, los resultados siempre son el fruto del esfuerzo compartido en el que todos aportamos desde nuestra posición particular.

Nuestro compromiso con el desarrollo de la **estrategia corporativa** en alineamiento al **propósito organizacional** nos impulsa a seguir fortaleciendo el enfoque de **prevención del Riesgo** lo cual se gestiona desde los foros de **Gobierno Corporativo** permeando a toda la Organización,

La cultura de riesgos es un factor crítico para la sostenibilidad y éxito de la estrategia corporativa. La gestión de riesgos deja de ser efectiva cuando es vista como una responsabilidad exclusiva del área especializada. Una cultura sólida impulsa que cada colaborador entienda su rol en la mitigación del riesgo.

Con la visión puesta en los objetivos para 2026, mantenemos un enfoque responsable para continuar **reimaginando la banca** aunando conocimiento, esfuerzos conjuntos y las tecnologías de punta que tenemos a disposición, por medio de un **equipo altamente comprometido y motivado** que sigue siendo nuestro principal factor diferenciador y a quienes agradecemos profundamente sus aportes.

El slogan de BAC “Presente en cada momento” reafirma nuestro compromiso con las personas y las comunidades en las que servimos promoviendo valores que construyen comunidad y fomentando el desarrollo.

Fin del Informe.

Preparado por Líderes de Gestión de Riesgos.

Revisado por Gerente de Riesgo Integral